Metodología para trabajar
la Educación vial

Fundación MAPFRE

CONASET
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Gobierno de Chile

Profesor José Madrid Alarcón

La educación vial se inscribe en las competencias que forman parte de la formación ciudadana. Convivir en sociedad con otros y otras, requiere marcos de acuerdo, protección y seguridad que resguarden el bienestar de sus miembros; siendo especialmente importante que los adultos brinden protección, orientación y contención a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para que éstos logren desarrollar adecuadamente conductas de autocuidado y protección del entorno, como una persona integral que vive en comunidad y el diálogo permanente con la sociedad.

En este sentido el apoyo a docentes que se vinculan directamente con las trayectorias educativas escolares es vital para apoyar la formación ciudadana de estos, en el ámbito de la seguridad vial, la lineamientos propuestos por el área educativa de CONASET.

A continuación se profundiza en el soporte curricular, bajo el cual se encuentran estos temas.

I. Contexto escolar (articulación con el curriculum actual)

Bases curriculares

La Ley General de Educación (Ley N° 20.370), establece que las Bases Curriculares constituyen el documento principal del currículum nacional y que mediante los Objetivos de Aprendizaje (OA) propuestos para cada asignatura y nivel educativo, ofrece una base cultural común para todo el país, asegurando así que todos los estudiantes tengan una experiencia educativa similar, pero a la vez permitiendo que pueda ser complementada con propuestas propias de los establecimientos, de acuerdo a las necesidades y características de cada proyecto educativo. (Bases Curriculares 2012)

Eje formación ciudadana

El eje de Formación Ciudadana pretende que los estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y las actitudes que son fundamentales para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática. Se espera que aprendan a participar en ella por medio de acciones en su vida cotidiana, en la escuela y en el hogar. Se pretende también que se apropien de las habilidades que se ponen en juego en una comunidad cada vez más diversa; por ejemplo, las capacidades para expresar coherentemente sus ideas, dialogar, defender argumentos y persuadir y, asimismo, las habilidades para trabajar en equipo y llegar a acuerdos.

Con relación a la secuencia temática, en los niveles de primero a sexto básico se despliegan progresivamente los focos que articulan la formación ciudadana.

A partir del primer año, se avanza en el conocimiento y la valoración de las instituciones públicas y privadas, desde las más cercanas, vinculadas a su vida cotidiana, hasta abordar, en quinto y sexto básico, las instituciones y los procesos propios de la vida política en democracia, considerando, entre otros, los poderes del Estado, la Constitución y las formas de elegir autoridades.

En los primeros niveles se los motiva a ejercer una ciudadanía activa a través de la participación, por medio de la interacción dentro de la sala de clases. Este aspecto se amplía, progresivamente, hacia el desarrollo de proyectos en equipo en la escuela y en la comunidad, y el ensayo del juego democrático dentro de su curso. Se espera que se hagan cargo de algunas responsabilidades y que su participación signifique un aporte real que los involucre en el bienestar de su comunidad.

Con respecto a la dimensión relacionada con el aprendizaje de los derechos y los deberes, la primera aproximación viene desde la comprensión y el cumplimiento de las normas básicas de convivencia y de respeto a los demás, y progresa hasta la importancia del respeto de los derechos como base para la democracia y la conciencia de cómo estos se resguardan en la Constitución.

Por su parte, el aprendizaje de las virtudes ciudadanas se inicia con la práctica de ciertos hábitos de cortesía y actos de colaboración con la comunidad más cercana, y avanza progresivamente hacia un comportamiento que integra actitudes de tolerancia, convivencia respetuosa, responsabilidad, honestidad y esfuerzo personal.

Cabe destacar que los OA de Formación Ciudadana apuntan a diferentes temas. En algunos casos, a que se asuman como sujetos de derechos, conscientes de sus responsabilidades, es decir, como miembros de una comunidad en que se respetan los derechos de los demás y que asuman un conjunto de obligaciones y deberes, y para ello se incluyen no solo objetivos de aprendizaje de carácter más cognitivo, sino también relacionado con las habilidades y actitudes.

En este marco, es fundamental transferir los aprendizajes de Formación Ciudadana a los ejes de Historia y Geografía, abordando los OA de manera integrada. Más aún, se debe reforzar de modo transversal y permanente las disposiciones y virtudes ciudadanas que los estudiantes tienen que adquirir, ya que son fundamentales para el buen desarrollo de la persona, para lograr relaciones armónicas en contextos cotidianos y formales, y para lograr buenos desempeños en las distintas áreas del conocimiento.

Curso de Educación Ciudadana para 3º y 4º año de enseñanza media. (2020)

Propósitos formativos
La asignatura de Educación Ciudadana tiene por objetivo desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para que las y los estudiantes se desenvuelvan en un sistema democrático y participen activa y corresponsablemente en la construcción de una sociedad orientada hacia el fortalecimiento del bien común y la justicia social. Para ello, por una parte, se abordan conceptos clave de funcionamiento de los sistemas políticos y económicos, mediante temas como los tipos de democracia, los modelos de desarrollo económico, el territorio, el espacio público y la institucionalidad chilena, en tanto procesos y entidades complejas en permanente construcción. El enfoque busca promover que las y los estudiantes sean capaces de evaluar las relaciones entre estos fenómenos en función de su impacto en la vida cotidiana y en el aseguramiento de derechos humanos, cívicos, sociales y medioambientales. Por otra parte, se aspira a que las y los estudiantes conozcan, se apropien, ejerciten y analicen críticamente diversas formas de participación, considerando su impacto a nivel de experiencias personales y/o en el tratamiento de fenómenos sociales contemporáneos. Se promoverá que las prácticas ciudadanas del estudiantado resguarden la dignidad del otro y fortalezcan la democracia, a través del desarrollo de la capacidad de reflexionar, discernir y actuar en base a principios éticos, valores democráticos y virtudes públicas.

Actividades propuestas para apoyar el logro de los objetivos de aprendizaje relacionados con la Educación vial.

Estas actividades que se presentan a continuación, no solo servirán para trabajar el eje de formación ciudadana, si no que también permitirán ser articuladas con otros OA propuestos en el curriculum nacional

Actividad Nº 1
En el siguiente ejemplo para una clase de **Educación Parvularia segundo ciclo**, que se encuentra bajo el ámbito de la Formación Personal y Social, se trabaja para lograr en las y los estudiantes la autonomía en relación al autocuidado y la seguridad.

Educación Parvularia segundo ciclo

Ámbito Formación Personal y Social

Núcleo de Aprendizaje: Autonomía (Motricidad y Vida Saludable)

Aprendizajes esperados Segundo Ciclo relacionados con la Educación Vial
Identificar objetos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, buscando algunas alternativas para enfrentarlas.

El cinturón de seguridad salva vidas
Divida el curso en varios grupos y luego continúe con la actividad.

Invite a los niños y niñas a trabajar con la ayuda de un coche tipo paraguas normal o de juguete, una muñeca o un peluche y un cinturón o cinta. Una vez que cada grupo tenga el material de trabajo dígales que sujeten firmemente el peluche escogido al coche, utilizando los cinturones o cintas y luego indíqueles que en un sector que usted previamente delimitó, se desplacen libremente con el coche en diferentes direcciones, como por ejemplo: hacia atrás, hacia adelante, hacia los lados, girando y deteniéndose bruscamente y volviendo a ir hacia adelante y hacia atrás. En seguida, reúna a los grupos y retire los cinturones o cintas que usaban los peluches o muñecas. A continuación, los niños y niñas realizarán los mismos desplazamientos anteriores con el coche, de manera que se visibilice la inestabilidad que experimenta el peluche o la muñeca al estar sin los cinturones o cintas. Luego comente lo observado y relaciónelo con el uso de cinturón de seguridad del niño, buscando que ellas y ellos identifiquen distintas alternativas para evitar golpes o caídas del peluche o la muñeca, eligiendo la mejor opción y explicándola. Además puede promover que los niños y niñas pueden experimentar, a su vez, lo que sucede en ambos casos con y sin el uso del cinturón de seguridad.

Observa y piensa.
Luego invite a los niños y niñas a observar láminas con situaciones de comportamientos seguros e inseguros. Por ejemplo: niños/as viajando en vehículos con y sin cinturón, sacando la cabeza o brazos por las ventanillas; bajando del vehículo hacia la vereda o hacia la calle con un vehículo llegando por el mismo lado. A continuación, pregúnteles qué opinan acerca de las conductas correctas o incorrectas, seguras o inseguras, que observaron explicando las razones.

¿Qué opinan de estas conductas que observan en la imagen?

¿Qué conductas inseguras o seguras muestra la imagen?

¿Qué conductas de los personajes que muestra la imagen no son seguras para ustedes?

¿Cuál de las imágenes te representa cuando tú viajas en automóvil junto a tu familia?

Indicadores de Evaluación sugeridos en relación a la Educación Vial

- Identifican el riesgo que significa viajar en auto sin cinturón de seguridad.

- Reconocen los riesgos que producen las conductas inseguras al viajar en vehículo.

• Reconocen los sistemas de retención infantil como un elemento importante para viajar seguro.

• Utilizan los sistemas de retención infantil cuando circulan en un vehículo particular.

• Identifican conductas correctas para viajar en el auto familiar (entrar y salir por la puerta que da a la acera, no sacar brazos ni objetos fuera, cruzar siempre por delante del vehículo en compañía de un adulto y mantenerse tranquilo no molestando al conductor).

Orientaciones didácticas

• Se sugiere identificar el grado de conocimiento que presentan las y los estudiantes en relación al uso del cinturón de seguridad al viajar en un vehículo.

• Idealmente para esta actividad proponga que sus estudiantes traigan una muñeca o un peluche que sea el regalón o favorito de ellos, para que así la actividad tenga una significancia mayor.

• En caso de contar con solo un coche tipo paraguas normal o de juguete, se recomienda que realice una actividad general donde permita que varios estudiantes puedan trasladar a su peluche o muñeca en ambas situaciones, con y sin cinturón.

• En relación a la presentación de láminas con situaciones de comportamientos seguros e inseguros, se recomienda utilizar las que se proponen en el anexo de este material y que se encuentran en la web de CONASET o en último caso utilizar algunas propias que tengan relación con problemáticas del contexto educativo si es que existiesen.

• Se recomienda realizar la revisión de seguridad del colegio con la lista de chequeo disponible en el siguiente link:
https://www.conaset.cl/wp-content/uploads/2016/01/lista_verificacion_condiciones_infraestructura.pdf

• Ponga énfasis en esta actividad, en que las y los estudiantes sean capaces de valorar su vida dando el cuidado y respeto que merece. Recordando que como conductor, peatón o pasajero todas sus acciones tienen consecuencias de las cuales deben hacerse responsables.

Actividad 2

El siguiente ejemplo de actividad es para que se realice en un **tercero o cuarto año de enseñanza básica**

Niño pasajero

Reúna al grupo curso, dé la bienvenida y coménteles que durante la clase trabajarán

para resolver una problemática que existe en torno a la seguridad vial y que para esto deberán poner en práctica sus conocimientos previos y su imaginación, luego comience con las actividades.

Entregue a los/las estudiantes un palito de helado, un elástico de billete y la hoja con el dibujo del contorno de un cuerpo humano e invítelos a que primero lo **personifiquen**, coloreándolo, recortándolo y colocando el palito de helado como columna vertebral. Luego, divida al curso en varios grupos para trabajar e indíqueles que cada uno debe tratar de desplazarse libremente por la sala de clases como si fuesen un vehículo que transporta a este pequeño pasajero que personificaron. La manera de transportarlo es llevarlo apoyado sobre la palma de la mano abierta hacia adelante, invítelos a que prueben que sucede con los primeros intentos. Después de unos minutos reúnalos y comente con todo el curso las siguientes preguntas, ¿Se pudieron desplazar sin que se cayera este pasajero? ¿Qué le ocurría a este pasajero cuando nos deteníamos bruscamente? Luego invítelos a que piensen cómo los puede ayudar el elástico de billete a solucionar esa problemática y que puedan circular por la sala llevando de manera segura a su pasajero. Una vez finalizada la actividad invite a todos los grupos que vuelvan a sus asientos, luego muestre el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=osVHntF103w y pregúnteles cómo lo hacen ellos generalmente cuando viajan en auto particular junto a sus padres.

Indicadores de Evaluación sugeridos en relación a la Educación Vial

- Identifican el riesgo de viajar en automóvil sin cinturón de seguridad.

- Reconocen el cinturón de seguridad como como un elemento importante para viajar seguro.

- Reconocen los riesgos que producen las conductas inseguras al viajar en vehículo.

- Utilizan algún tipo de sistema de retención infantil cuando circulan en un vehículo particular.

- Identifican conductas correctas para viajar en el auto familiar (entrar y salir por la puerta que da a la acera, no sacar brazos ni objetos fuera, cruzar siempre por delante del vehículo en compañía de un adulto y mantenerse tranquilo no molestando al conductor).

Orientaciones didácticas

- Se sugiere entregar la hoja con el dibujo del contorno de un cuerpo humano, el palito de helado y el elástico de billete antes de armar los grupos para mantener el orden de la actividad mientras colorean y recortan su dibujo.

Ley de Tránsito. Art. 108°. Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

• En relación a la personificación del dibujo, se recomienda recordar que la figura impresa que se propone para esta actividad, tiene un enfoque de género, ya que el niño o niña podrá escoger si su dibujo usa falda o pantalón.
• En caso de contar con un espacio reducido pueden implementar la actividad en el patio y luego terminar con los video y la reflexión final en la sala de clases.

• Idealmente para esta actividad proponga grupos pequeños para que ellos puedan experimentar y observar mejor los fenómenos que vivenciaran, pidiéndoles que con el material disponible exploren diversas formas y maneras para poder resolver la problemática identificada por los niños al inicio de la actividad.

• Ponga énfasis en esta actividad, en que las y los estudiantes sean capaces de valorar su vida dando el cuidado y respeto que merece. Recordando que como conductor, peatón o pasajero todas sus acciones tienen consecuencias de las cuales deben hacerse responsables.

Séptimo año básico a cuarto año medio: Si bien," los conductores están obligados a mantenerse atentos a las condiciones del tránsito del momento" , los peatones tenemos la responsabilidad de cuidarnos y cuidar a los otros, por ejemplo no contestando llamadas o mensajes o escuchando música a través de audífonos al cruzar una calle.

Desde el curriculum de educación vial diseñado en CONASET durante el 2016, como apoyo y acompañamiento a la trayectoria educativa de las y los estudiantes, para trabajar de manera articulada los temas de educación vial, encontramos los siguientes Objetivos de aprendizaje que permiten apoyar el trabajo en el aula durante el todo año y en especial durante la semana de la seguridad escolar y parvularia.

Bajo el eje **Peatón** se construyó la propuesta de **Séptimo año básico a cuarto año medio.**

OA1 Peatón

El peatón es la persona que transita a pie por las vías públicas, donde también están los que empujan cualquier otro vehículo sin motor de pequeñas dimensiones o las personas con movilidad reducida que circulan al paso con una silla de ruedas con motor o sin él. Esto convierte a todos los individuos desde que comienzan a interactuar en la sociedad en peatónes.

Adicionalmente es importante reconocer la vida como valor supremo. Esto en la medida en que las y los estudiantes sean capaces de reconocer la vida como un don del cual nadie es propietario, pues ninguno de ellos la ha creado y, más bien, ha sido dada como un precioso obsequio que todos deben respetar y cultivar.

Actividad 3

El Peatón

El siguiente ejemplo de actividad es para realizarlo en un **primero, segundo, tercero o cuarto año de enseñanza media.**

Situaciones de riesgo

Coméntele a las y los jóvenes sobre la cantidad de accidentes que existen al caminar o andar en bicicleta por la calle de noche y sin reflectantes, explicándoles que al disminuir la luminosidad una persona es vista por un conductor sólo a 30 metros de distancia, mientras que si usa algún elemento reflectante podrá ser identificada desde una distancia de hasta 400 metros. Muestre el siguiente video para reforzar la idea https://www.youtube.com/watch?v=uj2YiyW2duw. Luego invítelos a que realicen el siguiente experimento utilizando sus teléfonos celulares.

Primero indíqueles que abran la cámara de sus teléfonos y activen el modo flash y luego que saquen fotos a sus mochilas, chaquetas, zapatillas en busca de elementos reflectantes ¿Qué ocurre cuando saco una foto con flash a alguna prenda o algún artículo con reflectantes o materiales fluorescentes?

Luego invítelos a reflexionar sobre las siguientes preguntas:

¿Cuál es la función que cumplen los elementos reflectantes?

¿En qué momentos del día es conveniente usar elementos reflectantes?

¿En qué partes del cuerpo o del móvil (bicicleta, skate, monopatín, patines, etc.) es conveniente poner ele¬mentos reflectantes?

¿Cómo te protegen los elementos reflectantes o fluorescentes?

A continuación coménteles que el teléfono celular que acaban de ocupar para el experimento anterior, también presenta una problemática en relación a temas sobre la seguridad de los peatones. Muéstreles el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=SAog9Nufv_o.

Luego invítelos a reflexionar sobre las siguientes preguntas.

¿Piensan que el usar irresponsablemente los aparatos celulares cuando caminan por la calle es un riesgo?

¿Quién camina o cruza la calle contestando el teléfono o whatsappeando?

¿Qué otras conductas de riesgos han visto ustedes que tengan relación con el

uso de tecnologías?

Indicadores de Evaluación sugeridos en relación a la Educación Vial

• Identifican los elementos reflectantes que existen en la vida cotidiana. Tales como: zapatillas, ropa y accesorios reflectantes.

• Comprenden que son vistos durante la noche con mucha mayor anticipación por los conductores de los vehículos motorizados, cuando usan elementos reflectantes.

• Identifican los riesgos de usar el celular mientras caminan o cruzan la calle.

• Comprenden la importancia de usar responsablemente los aparatos tecnológicos cuando transitan por las vías.

Orientaciones didácticas

• Se sugiere identificar el grado de conocimiento que presentan las y los estudiantes sobre cómo transitar seguros por la calle.

• En relación a la presentación sobre la cantidad de accidentes que se producen al caminar o andar en bicicleta por la calle de noche y sin reflectantes, usted puede usar material audio visual para reforzar la idea en sus estudiantes.

• En la parte de la actividad sobre elementos reflectantes, puede armar grupos para realizar el experimento e invítelos a que luego comenten algunas anécdotas sobre experiencias relacionadas con la poca visibilidad al transitar.

• Cuando realice las preguntas sobre el uso de tecnologías al transitar por la calle, puede mostrar alguna noticia que haya tenido relación con accidentes y uso irresponsable de esta, para que puedan opinar y así ayudar a orientarlos en relación a estos temas.

• Ponga énfasis en esta actividad, en que las y los estudiantes sean capaces de valorar su vida dando el cuidado y respeto que merece. Recordando que como conductor, peatón o pasajero todas sus acciones tienen consecuencias de las cuales deben hacerse responsables.

“Agradecemos su esfuerzo y dedicación para esta causa tan noble y no olviden que la educación no cambia la mundo, cambia a las personas que van a cambiar al mundo”

Fundación **MAPFRE**

CONASET
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Gobierno de Chile